II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24236 *Resolución de 13 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 273, de 13 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Daganzo de Arriba, 13 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Manuel Jurado Marrufo.

cve: BOE-A-2026-24236
Verificable en https://www.boe.es